



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**12.05.1997 / ES**

**Estándar-FCI N° 30**

## **PORCELAINE**



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.



Labios: El labio superior cubre el labio inferior sin ser colgante ni grueso. La mucosa de los labios es negra.

Ojos: Normalmente desarrollados, deben ser de apariencia oscura y bien protegidos bajo la arcada cigomática. La mirada es inteligente y dulce.

Orejas: Son delgadas y bien torcidas. Se terminan más bien en punta y alcanzan hasta el extremo del hocico. Su inserción estrecha no debe encontrarse sobre la línea del ojo.

**CUELLO**: Es bastante largo y liviano. Puede presentar algo de papada que debe ser de apariencia delgada y apretada.

## **CUERPO**

Cruz: Bien saliente.

Espalda: Ancha y recta.

Lomo: Ancho, bien musculoso, bien unido en su conjunto y no demasiado largo.

Grupa: Algo oblicua. Las puntas de las ancas son bien separadas y ligeramente salientes.

Pecho: De amplitud mediana, también más bien profundo. Las costillas, en conformidad con el pecho, son más bien alargadas, sin ser planas.

Flancos: Algo levantados, pero llenos.

**COLA**: Está bien unida al cuerpo. Es bastante gruesa en la raíz y puntiaguda en la extremidad. Es de longitud mediana y nunca espigada (sin presentar hacia la punta alrededor de la cola unos pelos más largos y gruesos ligeramente distantes en forma de espiga). Es llevada ligeramente encorvada.

## **EXTREMIDADES**

**MIEMBROS ANTERIORES**: Son bastante largos y delgados, aunque no demasiado finos; los tendones están bien unidos; los aplomos son regulares.



**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- **Cobardía, agresividad hacia su dueño.**
- Falta de tipo.
- En general todos los defectos que impidan la utilización del perro, tales como el raquitismo, aplomos defectuosos en exceso, alcance y empuje insuficientes del movimiento.
- Ojos y nariz de color claro, exceso de manchitas despigmentadas.
- Cola espigada.
- Pelo áspero o grueso.
- Presencia de una manta de color naranja.
- Manchas de un color naranja muy subido, tirando a caoba, grisáceo o mezclado con pelos negros. El color naranja claro, pero pálido y la misma ausencia de manchas no son deseables, pero no pueden considerarse como faltas eliminatorias.
- Tamaño que sobrepase o que no alcance las medidas antes indicadas. Sin embargo, puede hacerse una excepción con un ejemplar macho que no sobrepase como máximo 60 cm, por lo tanto que presente características generales excelentes y pueda ser utilizado como reproductor.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# RASGOS ANATÓMICOS

